

**AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO  
(GRANADA)**

Anuncio. (PP. 510/94). 1.673

**5.2. Otros anuncios****CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Edicto. (PP. 392/94). 1.676

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva del permiso de investigación que se cita. (PP. 538/94). 1.674

**AYUNTAMIENTO DE GALERA (GRANADA)**

Anuncio. (PP. 511/94). 1.676

**CONSEJERIA DE SALUD**

Resolución de 31 de enero de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativas a expedientes sancionadores en materia de consumo. 1.674

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS  
DE LA ALPUJARRA GRANADINA**

Anuncio. (PP. 390/94). 1.676

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

Edicto relativo a la aprobación definitiva del estudio de detallé de la UA-TO-7 Modecar, promovido por la empresa Agromán, SA. (PP. 111/94). 1.675

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS  
DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL**

Anuncio. (PP. 448/94). 1.677

Anuncio sobre aprobación definitiva de la delimitación de la unidad de ejecución discontinua en suelo urbano UE-SU-104. (Enramadilla-Huerta de la Salud). (PP. 396/94). 1.676

**AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR  
DE LA FRONTERA**

Corrección de errata al Anuncio (PP. 196/94). (BOJA núm. 18, de 15.2.94). 1.677

**AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA  
DE GUZMAN (SEVILLA)**

Edicto. (PP. 391/94). 1.676

**NOTARIA DE DON B. DOMINGO  
DÍAZ DE LOPEZ DIAZ Y MALPICA**

Anuncio. (PP. 640/94). 1.677

**2. Autoridades y personal****2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, de la Universidad de Cádiz, por lo que se nombran Profesores Universitarios.*

Vistos las propuestas formuladas por los Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario convocados por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

ESTE RECTORADO, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. 11 de julio), Artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y el Artículo 71.º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos

y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan o continuación:

Plazas convocados por Resolución de 25 de marzo de 1993 (B.O.E. 13 abril):

D. José Lucos Pérez Llorens Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ecología» (núm. 1.135), adscrito al Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar, de la Universidad de Cádiz.

D. Manuel Acosta Sero Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada» (núm. 907), adscrita al Departamento de Eco-

nomía General, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Escuela Universitaria de Graduado Social, de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 29 de abril de 1993 (B.O.E. de 25 de mayo):

D. José Manuel Díaz Moreño Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (núm. 615), adscrita al Departamento de Matemáticas, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Escuela Universitaria Politécnica de Cádiz, de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 3 de agosto de 1993 (B.O.E. del 26):

D. Agustín Madrid Parra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» (núm. 1.368), adscrita al Departamento de Derecho Mercantil, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 10 de febrero de 1994.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

*RESOLUCION de 10 de febrero de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma a D. Arturo Calvo Espiga y a otros.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de marzo de 1993 (B.O.E. de 31 de marzo de 1993), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

D. Arturo Calvo Espiga, en el Area de Conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado, adscrita al Departamento de Dcho. Civil, Eclesiástico del Estado y Dcho. Romano.

D. Francisco Javier Pérez Frías, en el Area de Conocimiento de Pediatría, adscrita al Departamento de Fisiología, Farmacología y Pediatría.

Málaga, 10 de febrero de 1994.- El Rector, José M.º Martín Delgado.

*RESOLUCION de 14 de febrero de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma a D. Antonio Sánchez Sánchez y a otros.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de marzo de 1993 (B.O.E. de 31 de marzo de 1993), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

D. Antonio Sánchez Sánchez, en el Area de Conocimiento de Álgebra, adscrita al Departamento de Álgebra, Geometría y Topología.

D. José Carlos Rojano Martín, en el Area de Conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático.

D. José Pablo Lara Muñoz, en el Area de Conocimiento de Fisiología, adscrita al Departamento de Fisiología, Farmacología y Pediatría.

Málaga, 14 de febrero de 1994.- El Rector, José M.º Martín Delgado.

*RESOLUCION de 16 de febrero de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a D. Juan Muñoz Sánchez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de marzo de 1993 (B.O.E. de 31 de marzo de 1993), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

D. Juan Muñoz Sánchez, en el Area de Conocimiento de Derecho Penal, adscrita al Departamento de Derecho Público.

Málaga, 16 de febrero de 1994.- El Rector, José M.º Martín Delgado.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ORDEN de 12 de febrero de 1994, por la que se autorizan tarifas de agua potable de La Puebla de Cazalla (Sevilla). (PD. 680/94).*

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Sevilla, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1.988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias

de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados.

#### DISPONGO:

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía:

- AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA).